

El Adarve

Se publica los jueves

Año VII.

Cáceres 27 de Mayo de 1909.

Número 337.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD. DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

NUESTRA FERIA

Hace días que corren de mano en mano los carteles anuncios de feria. Habrá grandes y atrayentes festejos: se pasarán cuatro días de bullicio, alegres, cuatro días de vida...

Todo hace esperar un exitazo para nuestro gran mercado: miles y miles de cabezas de ganado de todas clases llenarán el ferial y multitud de compradores vendrán por ellas, que es hoy la feria de Cáceres de las mejores de España.

He aquí lo que será el cartel:

FERIAS Y FIESTAS

los días 28, 29, 30 y 31 de Mayo

Mercado de toda clase de ganados.

Grandes fiestas en los días y noches de Feria.

Dianas.

Matinés en todos los centros de recreo.

Limosnas a los pobres.

Certamen literario.—Conciertos musicales.

Teatros.—Circos.—Cinematógrafo público.

Iluminaciones eléctricas y a la Veneciana.

Elevación de globos y fantoches.

Verbenas y fuegos artificiales

en el gran Paseo de Cánovas

Y DOS MAGNÍFICAS CORRIDAS DE TOROS

de Muruve y Trespalacios

que lidiarán los diestros

GALLITO Y PEPETE

con sus cuadrillas.

Ese es el cartel de la feria. Me parece que encontrará el lector en él fiestas y diversiones para todos los gustos. ¡Ahora que no falte el dinero, pues donde gastarlo ya hay!

La feria de Trujillo

Seguidamente de la de Cáceres viene la de Trujillo, de gran fama.

Los festejos no tienen que envidiar nada por la calidad, ni por la cantidad a los de la Capital. Los trujillanos han hecho un esfuerzo en favor de su magnífica feria y presentan el siguiente sugestivo programa de fiestas.

En los días 3, 4 y 5 de Junio tendrán lugar la feria y fiestas siguientes:

Tracas y fuegos artificiales.—Sesiones cinematográficas al aire libre.—Teatro.—Circo de gallos.—Juegos de agua.—Conciertos y dianas a cargo de la brillante banda de música del regimiento infantería de Castilla, de guarnición en Badajoz y otros espectáculos

3 y 4 de Junio, lidiándose en cada tarde seis escogidos toros de las acreditadas ganaderías de los señores don Eduardo Olea y Conde de Trespalacios, por las cuadrillas de los matadores de toros Vicente Pastor y Rodolfo Gaona.

Habrà servicio de automóviles de Cáceres a Trujillo.

Vemos con singular placer el que los Ayuntamientos respectivos y los particulares ayuden a estas dos grandes ferias de la provincia como aconseja el más elemental patriotismo.

Y a divertirse lector, ¡que pa luego es tarde!

EN LA DIPUTACIÓN

Segunda Sesión

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador se celebró la segunda Sesión, que comenzó a las siete de la tarde y concluyó a las nueve y media de la noche.

Asistieron 15 Diputados, 13 conservadores y los demócratas Sres. Sande y Cáceres. Liberales ninguno, como en la primera Sesión.

Leída el acta de la anterior el Sr. Martínez Cuadrado, usó de la palabra para dar las gracias a sus compañeros, que le habían elegido Vicepresidente de la Diputación y para adherirse a lo acordado en la sesión anterior a la que no pudo concurrir por causas ajenas a su voluntad.

También hizo presente el Sr. Lancha su gratitud a la Corporación por haberle designado para la Vicepresidencia de la Comisión provincial, ofreciéndose a los compañeros y previas breves frases del Sr. Gobernador para hacer constar que la Diputación había oído con gusto las manifestaciones de aquellos señores, fué aprobada el acta.

Aprobáronse igualmente la distribución de fondos y el dictamen de las cuentas de la provincia, el deslinde de términos entre Madroñera y Trujillo, sobre cuyo expediente hablaron para encarecer la urgencia con que debía ser aprobado, los Sres. Payno y Grande Baudesson, y otro deslinde entre Trujillo y Torrecillas de la Tiesa.

Abandonada la presidencia por el Sr. Gobernador pasó a ocuparla el Sr. Grande Baudesson suspendiéndose la sesión para que las comisiones dictaminaran.

Abierta de nuevo y completada la de Gobernación fueron aprobados gran número de dictámenes en los que se proponía fuesen ratificados los acuerdos interinos que había tomado la Comisión provincial.

Igualmente se aprobó una proposición firmada por los Sres. Payno, Plaza y Huertas en la que se solicitaba de la Diputación requiriese a la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España para que abone a los pueblos las cantidades que les adeuda.

Payno y Grande Baudesson, quedó aprobada la proposición, por unanimidad.

Y con esto terminó la segunda Sesión y última de este periodo semestral.

Defendiendo intereses

El Sabado pasado se reunieron en el Congreso los Diputados de las provincias que producen corcho para buscar el medio de conjurar la tremenda crisis porque viene atravesando esta importante producción.

No podían faltar a esa reunión nuestros representantes en Cortes y efectivamente, a ella asistieron, el Marqués de la Romana, Conde de Torre-Arias, Grande de Vargas, Duque de Bailén, Cedrún y Camisón.

Después de reconocerse por todos los reunidos la trascendencia del asunto y mostrarse conformes con que había necesidad de gestionar del Gobierno medios con que evitar, en lo posible, la baja de los precios que el corcho sufre hace algún tiempo, se acordó nombrar una Comisión para que celebrase una conferencia con el Ministro de Hacienda a fin de pedirle que suprima las cuotas que paga el corcho al ser exportado, para facilitar de esta manera su salida.

Parece que no sería gran cosa lo que dejaría de percibir el Tesoro si eso se hiciera.

Habría de ser mucho y también debería tomarse esa medida en favor de esta riqueza nacional.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE YUSTE

Por poca imaginación que se tenga, por escasos que sean nuestros conocimientos históricos, por amortiguado que en nosotros esté el noble sentimiento de la patria, es título el que encabeza estos renglones que tiene que hacer surgir en nuestra mente todo un mundo de recuerdos y pensamientos.

¡El Monasterio de Yuste! En él se verificó uno de los acontecimientos más extraordinarios que registra la Historia: un emperador, dueño de medio mundo, árbitro de Europa, hijo y nieto de reyes y emperadores, renunciando, después de haber pensado, quizá, en una monarquía universal, a tanta grandeza ó poderío tanto, y yendo a encerrarse en humilde y retirado cenobio para en él acabar aquella vida que dejaba huella tan honda de su paso por la tierra, huella que permanecerá indeleble por muchos y grandes que seau los que sobre ella caminen en lo venidero.

Se me dirá que no fué Carlos V. el primero que dió ese alto ejemplo de profunda filosofía ó de humildad cristiana tan grande, pues para no citar otros, Sila (1) y Diocleciano, entre los romanos; Wamba, entre los godos; y entre los modernos, Alejandro I de Rusia, (á ser cierta la especie que, como muy digna de fe, corre en el pueblo moscovita), renunciaron también a sus honores y grandezas descañdiendo modestamente del alto solio á que el destino les había encumbrado; pero aparte de otras circunstancias que en su abdicación concurren, los tres primeros no eran monarcas hereditarios, y podían compararse al actor que, una vez terminado su papel en el drama ó tragedia en que le toca tomar parte, se despoja de los atavíos y galas con que se adornara para representar con más propiedad el personaje que caracteriza, y torna á ocupar el sitio que en la sociedad tiene, y al último (y de ser cierto, repito lo que entre el pueblo ruso se asegura) de llevaron al claustro y á la renuncia del trono de todas las Rusias en favor de su hermano Nicolás, los remordimientos que el asesinato de su pa-

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Número suelto 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á 0'50 pesetas líneas.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

dre le producía. Nuestro emperador Carlos V en cambio, nació rey, como quien dice, se crió entre el esplendor de los dos tronos más poderosos de su tiempo, y al renunciar á todo esto renunciaba á su personalidad, renunciaba á su nombre, era cual si muriese, y al nacer á nueva vida, ésta fuera una encarnación distinta de su existencia anterior.

Más dejemos este camino, que no es el indicado cuando de una información bibliográfica se trata y digamos algo acerca del libro que motiva estas reflexiones; libro que según reza la portada, es obra de un ilustrado y excelente sacerdote, el P. Domingo de Guzmán María de Alboraya, religioso terciario y capuchino de Nuestra Señora de los Dolores y director de la Escuela de reforma de Santa Rita, y libro, en fin, cuyo sólo título ha tenido la virtud de hacerme cabalgar al instante en el *dada* de la fantasía y lanzarme á rienda suelta por los no muy cultivados campos de mi pobre imaginación.

Como creo que dice el autor en algún lugar de su obra, dos poderosas razones le han impulsado á escribir esta notable y completa historia del famoso Monasterio: es la primera la necesidad de refutar muchos errores que sobre dicho convento, y principalmente sobre la estancia y muerte en él del glorioso emperador, andaban campando por sus respetos, singularmente en muchos autores extranjeros inclinados casi siempre, de buen grado, á empeñar por unos ú otros medios nuestras más puras y legítimas glorias, es la segunda, su deseo de que la mirada de los buenos patrios se fije en aquel venerable y medio derruido monumento, para que se impida su total demolición, lo que sería una vergüenza para la generación en que esto sucediera.

El libro divídese en tres partes: abarca la primera desde la fundación del Monasterio hasta la llegada á él del emperador Carlos V; la segunda, todo el tiempo que permaneció D. Carlos con dicha comunidad; la tercera, desde la muerte del emperador hasta la fecha. Además, contiene varios curiosísimos apéndices, entre los que descuella por su originalidad un copioso extracto del manuscrito llamado del monje anónimo de Yuste, en el que su desconocido autor narra los acontecimientos que ocurrieron en este punto durante los veinte meses menos nueve días que residió en él el emperador, refiriendo «las cosas que acaecieron en su vida y muerte» con esa ingenuidad encantadora y graciosa sencillez del que, sin ser escritor de oficio y renunciando hasta á la gloria que en futuros siglos pudieran darle aquellas páginas, apuntan al día los más pequeños detalles que tengan relación con la vida que hacía en el convento una figura tan extraordinaria como la del César máximo y glorioso, á quien tenían consigo y aún les parecía un sueño.

Ilustran el libro, que ha sido cuidadosa y elegantemente impreso por la casa Rivadeneira, tres hermosos grabados, representando al primero una vista general del Monasterio; el segundo, un buen retrato de Carlos V, y el tercero, el del Marqués de Mirabel.

En la primera parte de esta concienzuda historia hay capítulos de un encanto sumo. El empeño de aquellos sencillos hermanos ó ermitaños de la Pobre Vida en arraigar en tan ásperas y ocultas breñas; los obstáculos que tuvieron que vencer; sus luchas con grandes dignidades de la Iglesia, no muy bien avenidas con la estancia en aquel desierto de estos infelices monjes; la protección que les dispensaron algunos poderosos de la tierra, y, últimamente, hasta reyes y Papas, que todo esto fué necesario para vencer la animadversión con que el obispo de Plasencia, don Vicente Arias de Balboa, miraba á los pobres cenobitas, constituyen páginas del mayor interés; nos indican cómo de los más humildes orígenes van brotando á veces instituciones llamadas á dejar gran nombre en la historia, y cómo en aquellos calamitosos siglos andaba el principio de autoridad, cuando vamos á un tercio y tenaz prelado, digno émulo en esto de su colega el obispo Acuña, el amigo de los Comuneros y la víctima del tristemente famoso alcalde Ronquillo, oponerse, sin razón alguna que lo justifique, á las órdenes de su rey y hasta á las del Sumo Pontífice, aunque ocupase entonces el sagrado solio un Papa no menos tercio y tenaz que él,

lenguaje familiar le llamamos los aragoneses.

En la segunda parte, se ocupa el autor de los móviles, más divinos que humanos, en sentir del mismo, que impulsaron al César a tomar resolución tan insólita; se refieren detalles muy curiosos acerca de la estancia del emperador en dicho Monasterio; se insiste en la veracidad de algunos sucesos extraordinarios de la vida de D. Carlos en él, sucesos que, el peso de la opinión de varios historiadores, había relegado al maravilloso campo de las leyendas y tradiciones populares; se desvanecen algunos errores tocante a la fugaz aparición en Yuste de una de las figuras más simpáticas y gallargadas de nuestra historia, de D. Juan de Austria, «el príncipe de la juventud española», según le hemos llamado en otro sitio, y se narra, por último, con sobriedad de pormenores y sencillez conmovedora, la muerte del emperador, digna en lo tranquila y solemne de aquella soberana y extraordinaria vida que se extinguía.

En la tercera y última parte del libro se historian las vicisitudes por que ha pasado el célebre Monasterio desde la muerte del emperador hasta nuestros días; su trágico incendio cuando la guerra de la Independencia; los monjes que, por su sabiduría o sus virtudes, han descollado en él; su ignominiosa venta en unos miles de reales cuando la desamortización de los bienes de la Iglesia, y el acto laudable y verdaderamente patriótico del marqués de Mirabel, padre de la actual marquesa y duquesa de Bailén, a cuyas expensas se publica la presente historia, de comprar los edificios, ruinas y fincas que en el término municipal de Cuacos restaban del casi desaparecido Monasterio, para más tarde entregarlos a la guarda y el cuidado de los religiosos terciarios capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, que está en la comunidad que actualmente lo usufructúa, la que poco a poco, ya reparando a costa de sacrificios y privaciones sin cuento, los nitrajes que aquel por tantos títulos venerable monumento ha recibido, ya por obra del tiempo, que no perdona a cosas ni personas; ya de los hombres, que en sus guerras y discordias todo lo atropellan; ya de los mismos elementos, los cuales no parece sino que en muchas ocasiones los desencadena algún demonio malévolo, envidioso de los recuerdos y grandezas que atesoran esos mudos testigos de nuestra historia patria.

Tal es, en síntesis, el libro del P. Domingo de Alboraya; libro que, por otra parte, abunda también en episodios, tradiciones e historietas de toda especie, amenas e interesantes a cual más, y que está escrito, y con esto terminamos nuestro artículo bibliográfico, con esa soltura y ese desenfadado propios del que, antes que en la prosa sobria y severa del historiador, ha ejercitado su gallarda pluma en las nobles justas que presiden las más bellas de las hijas de Mnemosina.

Dr. Nicasio Mariscal.

No hay tal ilegalidad

En la primera sesión que celebró la nueva Comisión provincial, el vocal señor Herreros, demócrata, usó de la palabra para manifestar su oposición a la constitución de dicho organismo por entender que adolece de vicio de nulidad, puesto que a su juicio, la sesión de la Diputación en que se nombró dicha Comisión también es nula, porque asistieron solamente 14 Diputados.

El Sr. Gobernador contestó al señor Herreros defendiendo y demostrando la legalidad de los acuerdos que la Diputación tomó y no pasó más.

Para nosotros no cabe duda alguna de que el Sr. Gobernador sostiene un criterio acertado.

Con 14 Diputados basta para que sea válida la sesión, puesto que la mayoría que el art. 67 de la Ley provincial pide, es sólo de los Diputados que estén en ejercicio, y como hay 27 nada más, pues existe una vacante, los 14 constituyen esa mayoría.

La cosa, después de todo, no tiene la importancia que quieren darle los elementos que fueron derrotados al elegirse la Comisión provincial, y por eso no tratamos el asunto con mayor extensión; pero si persistieran en seguirla dando y entablaran recurso ante el Ministro, puede darse por seguro que será desestimado como ocurrió con otros análogos.

El partido conservador ganó todos

y demás cargos que había que elegir, cosa que no puede chocar a nadie porque en la Diputación hay hoy 16 Diputados ministeriales y 11, nada más, de oposición.

CANTARES ARAGONESES

Pilarica de mi vida
te tengo que regalar
un blandón de los más caros
si me quiere Soledad.

San Juan de Dios, en Granada,
fundó los hospitalicos,
tú fundaste un amor
en el mi corazoncico.

He de rompé mi guitarra
cantándote serenatas,
pa que rabien tus vecinas,
esas que gastan corbatas.

A la orillica del Ebro
ayé me puse á llorá
por una maña mu guapa
que ma salíu rematá.

No quieren que hable con tú
porque no teng una casa,
dilos que tengo cariño...
y que eso nunca se tasa.

Mañica del corazón,
me lo vengo maginando,
que cuando bajas los ojos
es que me estás engañando.

Vi una mariposa negra
posaica en un rosal,
llegué á casa de mi maña
cuando la iban á enterrá!

ELISA MIURA PÉREZ.

Santa Cruz de la Sierra.

El par al quiebro (1)

—Mira, Jeringa, tú lo que debas hasé, es no persegui las parmas, ni los ineros der Guerrita. Tú pa los toros no sirves, poique al meté er braso te pones mu feo: déjate de arternativas y aprovecha el atractivo der traje de luses pa regorverle er corasón á una chavaliya que yeve ar matrimonio dote sobrá pa venarte con cormo caprichos y desigencias.

—Zeñó Míngue, no me quite ozté ilusioes: á mí ma de vé Zeviya po las nube.

—Si toreas en aquel reondé, no diré que no, poique siempre estás cogió. No seas niño, Jeringa; escucha, que tú empiesas ahora á viví y yo he vivió más que un loro. Cuando sargas á la prasa, no busques con tus adornos impresarios, busca mujeres; mira que las hay mu caprichosas, y mu resueltas, y mu desagerás, y que no se fijan si eres guapo ú horroroso; pa algunas er toreró no tiené más que coleta.

Yeva siempre la tuya mu peiná, y no te la tapes nunca; mira que ahí está tu futuro y tu snerte.

¿Ves ese que ha pasao? Pos ese no era ná; un juye, juye, esengañao de sí mismo que ponía banderiyá peó que tú—no desagero,—y ahí lo tienes con un reló de repetición en er borsiyó, bryantes en los deos y en la camisa, sien duros en la cartera, botinas de charó prespunteás, antes le nombraban er Zaliva y hoy le yaman Paquillo y er día en que muera su suegro será el amo de esta taberna.

¿Con qué ha ganao tó eso? ¿Ha sio con su arte y su való y su maestría y su toreo? No; ha sio con la coleta.

Te lo voy á referí, poique me da compasión verte tan derrotao; á vé si dejas de soñá. Fuera ambisión de parmas y carteles; tira el ansuelo que lo yevas seabao con lo que más atonta á las jembras, las sedas y el oro de la taleguilla, y asín que pique una, córtatela. Mira que sino te va á dar un minra billete pa el extranjero.

—Yo mato tó lo que me echen, señó Míngue.

—¡Embustero! Oye y caya: ese que antes ha pasao por delante é nosotros y que te dije que hoy es Paquiyó, fué jase cuatro años er Zaliva.

Es de ahí, de Pinto, y lo echó á la vía su

mare, molinera de ofisio, en un rincón der molino, como si hubiá sio una gata.

Fué desliándose la criatura, y los padres como era er primer retoño que tenían, estaban con él que no hallaban sitio güeno en er que colocarlo, y asín que er moso llegó á los ocho abriles, dieron en cavilar sobre la carrera facurtativa que había de seguir.

Comensó er chiquillo á ir á la escuela y con esto aprendió lo peó que podía habé aprendió; aprendió á leé. Los mucháchos le pusieron de mote Zaliva, poique siempre tenía la boca inundá, y los periódicos, que como la peste yegan á toas partes, pos se metieron en er molino y Zaliva leía á diario los susesos y notisias e toros.

Y er toreo con sus triunfos y sus gloria se le fué poco á poco metiendo en er cuerpo, como la carcóma en la madera, y cuando á la edá de quince año quiso er sagal buscárselas por su cuenta, no vió otro camino que er que va á las plasa e toros.

Totá, que er muchacho no dormía; se le yeno la cabasa de aire y jumo, y una mañana se fué der molino como un criminá á sufrí hambre, faitigas y dolores po los pueblos de la provinsia, con más ilusiones en la moyera que vuertas daba la piedra de la molienda, á corré y á que le corrieran á él novillos adelantaos.

Y roando roando, y con miserias, logró un día colarse en la plasa e Madrí y arcansó el honó de estrecharles las mano ar Guerrita, ar Mazzantini y ar Minuto, y los vió torea y matá, y los vivas y olés y los aplausos de los afisionaos se le quearon en los oídos, y cuando acabó la fiesta se le fué er corasón detrás der coche en que iba la cuadriya de Rafae y hasta se le sartaron las lágrimas sin que er mismo supiera si lloró de envidia ó de entusiasmo.

Tenía Zaliva facurtaes mu raras: la vista de aguilá; era arto, derecho y resio, piernas poderosas, diesiocho años, y mu movió de cuerpo; y aunque ér sabía que la afisión se la hiso porvo una vaca tuerta ar mismo tiempo que le rompió de una patá dos costillas farsas, y que de mieo andaba más sobrao otavía que de facurtaes, se arrimó á unos chavaliyos que como ér soñaban con er Tato, y prensipió á pareá noviyos de casta en la plasa de Vayecas, con argún estilo, pero echándose fuera con mu poca aprensión.

Un señorito Marqués, de esos que se la dan de entendíos, dijo una tarde que er Zaliva había de llegá; se hiso su padrino, le mercó güena ropa e calle, le arquiló un vestío verde y oro en güen uso, y desde entonse er molineriyó empesó á subí y hoy es lo que es.

Er muchacho se vió guapo y dió en la fló de presumí.

Fué mu vivo; aprende, Jeringa. Las mujere le miraban con ojos e simpatias, y yo no sé si salió de él ó si hubo arguno que se lo indicara, como yo ahora á ti, es er caso que se dijo: «Por er toreo no vas á nenguna parte; aprovecha la figura y er podé de la coleta, y busca una mujé con monises.»

Y dicho y jecho.

Por influencias der padrino salió á pareá en la Corte un domingo de invierno, y en er primer par que clavó, que no fué malo, aunque le costó muchos snores, poique er de Cormená cortaba los terreno, le tocaron argunas parmas y le valió un habano que fué luego su felisía.

Er sigarro se lo echó un sujeto que estaba en la meseta, con los deos cuajáos de sortijas y con una jembra á la vera llena de joventú, de postín y de grasía.

Le tocó salí en su segundo toro, y con la mar de pestaña se fué debajo e la meseta y le brindó er par á la chavala.

Paso á paso yegó Zaliva á la cara der buró, y por dormirse en la suerte fué cogió y vorteo como una campana.

Lo yevaron á la enfermería privao der sentío, y al abrí los ojo vió ar sujeto de la meseta, er cual le dió un biyete de 20 duros, por el brindis, y le ofresió su casa y su amistad.

Er percasne quedó redusio á un desgarrón en la ropa y un susto como una torre.

En aquer momento pué desirse que Zaliva se convirtió en Paquillo.

Lo demás fué como la sea.

La chavala se puso novia con él, y er padre lo armatió, pero con condiciones.

Era un hombre afisionao ar toreo antiguo, pero de verdá, y ar conosé po la niña los amores, le dijo:—«Mira, Zaliva, la muchacha es pa tí er día que yo te va poné un par ar quiebro como aqueyos der Gordito. Tú tienes habiliá, y si quieres viví como un duque coje un pañueliyó de sea, mu chico, ponés en ér los dos piés, sítas ar toro, juegas er cuerpo y los braso, sin moverte más que de sintura arriba, y esta taberna y estos bryante y mi capitá y mi hija son pa tí. Hasta que no lo jagas no te la doy, y si pasa un simestre sin jaserlo no yames más á esa puerta, poique no te resibo.»

Mucho mieo tenía Zaliva; pero convensio de que aqueyo significaba pa él tó lo herfioso y de que de torero nunca sería ná, se vistió

yevando entre la faja un pañueliyó bordao tan redusio que no le cabían los pié en ér.

Se lo iba á jugá tó.

Yevaba más canguelo que ansia tenía de acabá; pué que ar salí de la funda para porverse ar laito de los probes viejos que yoraban su ausensia, como esos pajariyos que se caen der nío por queré volá antes e tiempo; pero el hambre de ayé, la vegansia futura, er sosiego, er bienestar ofresio, las piedras que relusen, los ineros der suegro y la posesión e la chiquiya, que se le había colocao sin sentirlo en lo jondo der pecho, lo golvieron loco, y ayá fué á la plasa en la cuadriya der Fueye—un mataó de noviyos bonito y duro en la pelea—la tarde del úrtimo domingo de mes de Agosto.

Y como había de resultá mal, pos resultó bien.

A la salía de un capotaso se queó er de Vayecana, que era un jabonero pegajoso, con piés, valiente y armao de butén; se queó diago, quieto der tó, en los tersios del 8, con la cabeza encampaná y la vista en Zaliva, que con er mataó estaba en los medio. Mi hombre (esto no me lo he explicao yo nunca, pero asín fué), avansó unos metro solo y con carma, tendió en er suelo er pañueliyó bordao, metió en él los dos pié, alegró ar toro, que á la primera yamá se le arrancó fuerte y derecho, columpió er tronco sobre las piernas, levautó los braso, simbreó la sintura, y cuando creíamos tos verlo corgao der sor lo que vimos fué ar toro yevando los palos en lo arto der morrillo.

¡Ni er Gordito!

Le acababa de caé er gordo de Nohegüena. Recogió parmas, tabacos y sombreros, y de que se dió cuenta de lo que había ejecutao, no miró más gente que la de los parcos.

Se puso mu tonto. Después, ya lo has visto. Se casó con la de la meseta y no jase otra cosa más que comé pajaros fritos, montá á cabayo, fumá puros y dí á los toros vestío e cortó y á barrera e sombra.

¿Con que, tas enterao niño?

—Zeñó Míngue, esc es nasé de pié.

—Eso lo jases tu cuando te pete.

—Pero, zeñó Míngue, ¿osté ha reparao en mi cara?

—Ya veo que eres feo con ansia. ¿Y qué?

—Eso te lo ven de paisano, pero con el traje de torea no lo ve naide.

—Güeno; pos entonses...

—A pescá una jembra; ahí tienes vení, Jeringa.

Y no te achares poique seas más feo que una mona, que

«El hombre y el oso

mientras más feo...

(¡más horroroso!)

Luis Grande Baudesson.

PRODUCCIÓN MUNDIAL DEL ALGODÓN

Los países que han suministrado materia prima á la industria textil se resumen, por la importancia de sus cosechas, en la forma siguiente, teniendo que advertir que las balas expresadas son del peso uniforme de 500 libras cada una, ó sean 227 kilos:

Estados Unidos, en 1904-1905 13.420.444 balas, en 1905-1906 11.048.000 id., en 1906-1907 13.346.000 id. India, en 1904-1905 2.942.720 id., en 1905-1906 2.933.370 idem, en 1906-1907 3.482.000 id. Egipto, en 1904-1905 1.244.968 id., en 1905-1906 1.152.516 id., en 1906-1907 1.350.000 id. Brasil, en 1904-1905 326.928 id., en 1905-1906 476.667 id., en 1906-1907 400.000 id.

La producción total ha sido de unos 3 millones más que el año último, correspondiendo la mayor parte del aumento al algodón americano

El algodón indio ha aumentado en tres años más de medio millón de balas.

ÉBRIO

¿Ébrio? Qué importa. La dicha perdida solo se halla en los delirios fugaces del champaña.

¿Que murmura porque bebo? Y qué saben los que hablan, de la angustia de mi vida solitaria?

—Llena la copa hasta el borde, que quiero quitar del alma este velo de tristeza que la empaña.

amorosos me embriagaba,
libados en unos labios
de escarlata.

Hoy quedan de esas orgías
los recuerdos que se clavan,
como espigas en el fondo
de mi alma.

¿Que murmuran porque bebo?
Y qué saben, los que hablan,
de mis muertas ilusiones
y esperanzas?

¿Saben ellos lo que duelen
en el pecho las nostalgias?
Han probado la amargura
de las lágrimas?

¿De martirios amorosos,
acaso saben sus almas?
¿De los celos, han sentido
las punzadas?

Llena de vino la copa,
que en la fiebre que levanta,
están los dulces delirios
de Nirvana...

Manuel Monterrey.

Don José Gómez de Guzmán
Maestro Superior,

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Barrio Nuevo, 10, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del bachillerato y Magisterio.

= Para los caminos vecinales. =

El Presidente de la Diputación Sr. Grande Baudesson que tanto interés viene demostrando por que continúen sin interrupción los trabajos en los caminos vecinales que se construyen, ha ingresado, por cuenta de la Corporación, 14.000 pesetas, á fin de que no se interrumpan las obras, á pesar de que la Diputación tiene pagado al Estado más de lo que hasta el presente le corresponde abonar.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

De paso para Trujillo, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Fernando Pérez Bueno, acompañado de su distinguida señora.

Agua Colonia Orive, desde 3 rs. frasco.

Ha jurado el cargo de Magistrado de esta Audiencia D. Florencio Alonso Lariote.

Enviamos á nuestro querido amigo y compañero D. Luis Grande Baudesson la enhorabuena completa por el triunfo obtenido en el Certamen literario, constándonos que sólo remitió el trabajo premiado, por lo que puede estar satisfecho.

LA PROVIDENCIA
Fábrica de Hielo

Despacho diario para usos domésticos é industriales en la conservación de carnes y edscados y usos medicinales.

Ha sido nombrado Abogado fiscal de esta Audiencia D. Francisco de P. Solá y Portocarrero.

Ha regresado de Madrid con su distinguida señora, sobrina María y Srta. Pilar Villegas, nuestro particular amigo D. Luis González Borreguero.

En el Cinematógrafo debutó la simpática Para Martini entusiasmado con sus couplets al público.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte y rebede,
desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez.

Durante los días 8, 9 y 10 de Junio próximo tendrá lugar la feria de Plasencia. El rodeo estará establecido como en años anteriores en el sitio denominado *los Cachones del Puente de Trujillo*, próximo al río Jerte y con abrevaderos y magníficas cercas en las inmediaciones. Además de los festejos usuales se celebrará un certamen de ganados adjudicándose al efecto diplomas de honor y premios.

El día 10 tendrá lugar una corrida de toros en la que lidiarán los diestros Gallito y Gallito Chico.

LA MUNDIAL

Cada día son más numerosas las operaciones que realiza LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros, cuyo domicilio social, está en Madrid, calle de Jovellanos, n.º 5.

Esta sociedad que tiene solicitada su inscripción en el registro de sociedades de seguros y constituidos los depósitos que exige la nueva ley, ofrece toda clase de garantías para sus asegurados, no sólo por estar legalizada según acabamos de indicar, sino por el crédito de que goza y el capital que representa, teniendo un millón de pesetas subscrito y un millón de reales desembolsado, manteniendo cuentas corrientes en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco español del Río de la Plata y Banco Hispano Americano

LA MUNDIAL no es una sociedad como tantas otras que con nombres retumbantes y ofrecimientos irrealizables tratan de seducir, sin garantías de cumplimiento, sino una sociedad legalmente constituida y con garantías efectivas que aleja toda inquietud en el asegurado, explicándose así el desarrollo creciente que viene adquiriendo de día en día.

DE ACTUALIDAD

Importantisimo para los Tribunales y Juzgados Civiles y Militares

En la librería de los Sucesores de Alvarez. Portal Llano n.º 39, se vende el Código judicial en dos tomos, con su ley orgánica, jurisprudencia, formularios, etc., etc., al precio de 5 pesetas el primer tomo y 7.50 el 2.º

También se admiten suscripciones para el nuevo Diccionario jurídico.

Guía de Cáceres

Mañana 28, primer día de feria se pondrá á la venta la *Guía* de este año que es interesantísima, no sólo por las muchas ilustraciones que lleva, sino por las prestigiosas firmas de autores extremeños que la avaloran.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de la *Guía de Cáceres* en 1909, publicamos el siguiente sumario aunque no del todo completo.

Texto

Cáceres. Descripción de la Ciudad. Centros oficiales. Relación de todos los cargos y empleados públicos, Ayuntamiento, Colegio de Abogados, Audiencia, Batallón de Reserva, Caja de Reclutas, Banco de España, Comisaría de Guerra, Caja de Ahorros, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Comisión de Evaluación, Cárcel Correccional, Clero, Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Médicos, Colegio de Veterinarios Comandancia de Carabineros, Correos, Delegación de Hacienda, Diócesis, Diputación, Diputados á Cortes, Distrito Forestal, Eléctrica, Escuelas públicas, Ferrocarriles, Gobierno civil, Gobierno militar, Guardia civil, Iglesias, Instituto, Instituto Geográfico, Inspección del Timbre, Instrucción pública, Junta de Beneficencia, de Sanidad, de Caminos vecinales, Juzgado de 1.ª instancia, Juzgado Municipal, Juzgado de instrucción militar, Minas, Colegio de Notarios, Obras públicas, Colegio de Procuradores, Senadores, Depósito de Artillería, Servicio Agronómico, Telégrafos y Zona de Reclutamiento.

Oh, hechicera! (poesía), por Enrique Montánchez.

Nieves y sombras (poesía), por A. Reyes Huertas.

¿Quién la amase!, por E. Martín de Cáceres.

A Cáceres (poesía), por Gerardo Alvarez Limeses.

Un lunar tienes..., por A. de Mirabal.

Relación de las calles y plazas.

Grabados

Vista general de Cáceres, Plaza de la Constitución, calle de Barrionuevo, calle Ezponda, casa árabe, Adarves, Iglesia de San Mateo, Palacio Episcopal, Piñuelas, Instituto, Matadero, Plano de Cáceres y una preciosa portada.

Felicitemos á los editores por el buen gusto en la selección de trabajos y presentación de la *Guía*.

CÁCERES: 1909.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

NOTICIAS GENERALES

= Feria en Santa Cruz de la Sierra. =

Según nos participan esta feria, que tuvo lugar en los días 20, 21 y 22 del corriente, ha obtenido mayor éxito aún que el año pasado, debido en gran parte, á los desvelos que por ella se han tomado el Ayuntamiento y algunos particulares y especialmente el Alcalde D. Francisco Vacas y el Secretario D. Gonzalo Crespo, que se han hecho acreedores por su conducta á la gratitud del vecindario.

Nada más agradable al despertar, que un enjuagatorio con el únto dentífrico higiénico *Licor del Polo*, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño

Han marchado á Madrid después de pasar temporada en el campo los Sres. de Baudesson, acompañados de su preciosa sobrina Lola Galarza y de su sobrino D. Luis Grande Baudesson y han llegado de aquel punto la Sra. D.ª Luisa García Becerra, su hermana política D.ª Matilde Cadrúa y sus hermosas hijas Matilde y Luisa.

Hoy 27 celebrará sesión la Comisión provincial.

ANTONIO RUBIO.-ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio.**—Cuenta corriente con el Banco de España.

ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE
Nuestra Señora de la Piedad
DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

Gabino Muriel Polo

COMPRA-VENTA DE CEREALES
DE TODAS CLASES

Almacén en la Estación

SASTRERÍA

DE
Jacinto García Romero
Sucesor de Ramos

Paños y novedades.
Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24

Gran Taller de Mármoles

— DE —

Valentin Andrada

Se encarga
de toda clase

de trabajos

San Pedro, 4.

CÁCERES

SECCIÓN DE ANUNCIOS.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de ptas.
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas Pts. 58 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Pts. 130 Millones
Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año 1908 Pts. 2.750.577

45 años de existencia

Seguros contra Incendios
Seguros sobre la Vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17

Cáceres

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.

IMPRESA,
LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

Sucesores de Alvarez

39, Portal Llano, 39, Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Casacaas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.
Portal Llano.—Cáceres.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsific. ¡CÓNOCE! El Polvo COZA es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

Los depositarios no dan muestras, mandan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 104, Inglaterra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de don S. Diaz Herrera. En Casar de Cáceres: Farmacia de don Antonio Andrada. En Guijo de Galisteo: Droguería de don C. Sánchez. En Hervás: Farmacia de don Juan López. En Miraflores: Farmacia de don Mariano Terrazas. En Navacerrada: Farmacia de don Tomás Galán. Farmacia de don E. Pérez Sanguino y Farmacia de don Joaquín Trinidad.

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Carruajes de alquiler.
MARGALLO, 14
Cáceres
SUCURSAL
FIN TRUJILLO

FELIPE RAMOS

CAFÉ VIENA
POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—à Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA
Alfonso XIII, núm. 16

CAFÉ SANTA CATALINA
DE FELIPE MONTALBÁN

Alfonso XIII, 2, y Paneras Baja, 1

Exquisitos cafés Moka, Puerto Rico y Caracolillo, tostados diariamente, á 6 pesetas kilo
Vinos y licores de las mejores marcas
SERVICIO Á DOMICILIO

VINICULTORES ENOSÓTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico siempre mejora

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pidan.
En Cáceres: J. CASTEL Y H.ª, Portal Llano.
PEDIR PROSPECTOS

MEALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1898
MEALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1889

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoniaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia
JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPANIA
Portal Llano, núm. 9 CÁCERES

Sociedad Anónima CROS: Barcelona
AGENCIA DE CÁCERES
Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias
SALES DE POTASA
Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)
OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA
PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS
Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILÁN
JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia
MARCELIANO MANZANO.—Grajas, 1.—Cáceres

Manuel Mariño Giménez
Contratista de Obras y
Fabricante de Mosáicos Hidráulicos
ofrece al público sus Mosáicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo

VENTAS DE
Cementos, Yesos, Azulejos y Bañizo

GRESHAM
Lite Assurance Society, Ltd.
COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:
Activo 1897.—Ptas. 166.491,147
1907.— 245.506,664

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)
Dirección de la Sucursal Española: Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—Madrid (edificio propiedad de la Compañía)

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA:
Señor Don José ALGUER HERRERA, Director de la Sucursal

Agencias principales é inspecciones en
Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
Bilbao, Gran Vía, 18.
Cáceres, Alfonso XIII, 30.
Málaga, Marqués de Larios, 4.
y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES . . . Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & Co London & South Western Bank, Ltd.
BANQUEROS EN ESPAÑA
Crédit Lyonnais, MADRID.—Banco Hispano-Americano, MADRID y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Capital asegurado al 31 de Diciembre de 1907: Ptas. 2.405.873.368

Ampliaciones
Fotográficas de la acreditada casa
GAUSSI de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas.
— Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE
DON GABRIEL ROSADO
Calle del Rey, 10, pral.